

QUILPUÉ, 09 de febrero de 2022.

Nº 400/ VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 127, de fecha 18 de enero de 2022, mediante el cual se llama a licitación pública para la contratación y prestación del "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL", ID 4412-3-LE22 del Portal Mercado Público; el numeral 14 de las bases administrativas de la licitación; el D.A.P. Nº1841, de fecha 08 de julio de 2021, sobre delegación de facultades alcaldicias; el Reglamento Nº 1 de fecha 03/01/2022 sobre subrogación de jefes de unidades municipales; y, **TENIENDO PRESENTE:** La Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República y la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. DESÍGNASE como miembros de la Comisión Evaluadora para la licitación ID 4412-3-LE22, como titular y en caso de ausencia del titular de la Comisión Evaluadora, nómbrese además en calidad de subrogante, a los siguientes funcionarios:

TITULAR	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	SUBROGANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO
MARIA ANGÉLICA SUAZO ARANCIBIA	16.575.072-1	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO	10.015.693-8	SECPLA (S)
JOSÉ HORMAECHEA CARRILLO	10.015.693-8	DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS	MAXIMIANO LOAIZA REYES	7.059.353-K	DIRECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS (S)
LUIS GUZMÁN HURTADO	7.634.985-1	JEFE DEPTO. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INGRID GÓMEZ RIVERA	12.846.888-9	JEFA DEPTO. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (S)
SERGIO ARTEAGA LAZCANO	16.970.597-6	PROFESIONAL SECPLA	JORGE BERMEJO ALTAMIRANO	15.695.627-9	PROFESIONAL SECPLA
XAVIER PALOMINOS SEGOVIA	17.203.761-5	DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA	GERMÁN ESPONDA FERNÁNDEZ	6.750.980-3	DIRECTOR (S) DE ASESORÍA JURÍDICA
JUAN JOSÉ LÓPEZ AZCÁRATE	5.933.005-5	SECRETARIO MUNICIPAL	ÓSCAR REAL LÓPEZ	6.005.011-2	SECRETARIO MUNICIPAL (S)

2. REGÍSTRESE a los miembros de la comisión, antes individualizadas, en el sistema institucional del Lobby.

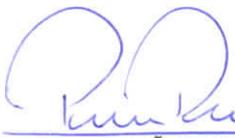
3. PUBLÍQUESE la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ÓSCAR REAL LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Contraloría Municipal
Asesoría Jurídica
Oficina de Transparencia y Servicios en Línea
Gestión Administrativa
Administración y Finanzas
Contabilidad
Secpla
Archivo
PPA/ORL/AMP/MSA/MLR/mbm




PABLO PIÑONES AQUILERA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DE LA ALCALDESA"